

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Registro de Trámites y Servicios
Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.



HOMOCLAVE	MT-SJI-DGDS-05	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18-ene-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores de 65 años.			
Brindar el servicio a la ciudadanía informando sobre la entrega de apoyos del programa 65 y mas, en base peticiones de Gobierno Federal.			
II. MODALIDAD.			
a traves de este Programa se apoya a Gobierno Federal en la Convocatoria para la entrega de apoyos.			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Reglas de Operación del Programa Pensión para el Bienestar de las personas adultas mayores 65 + 2022			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
entrega de oficios para que acudan los adultos mayores a recibir apoyo.			
PASOS			
1-.se recibe calendario de Entrega de apoyos.			
2-. Se realizan las convocatorias.			
3-. Se acude a las comunidades a entregar oficios.			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1-. Identificación Oficial con Fotografía, copia			
2-. Acta de nacimiento copia.			
3-.Carp, copia.			
4-.Comprobante de Domicilio, copia.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
N/A			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se tiene		No se tiene	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
N/A			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Lic. Víctor Metodío Basaldúa Vázquez.	4191981119 Ext. 104	dirección.desarrollosocial@sjj.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
de 3 meses a un año	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		no aplica	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		no aplica	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$0.00	N/A		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
de 3 meses a 1año			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
que la obra no sea procedente.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.			

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Presidencia Municipal de San Jose Iturbide.	
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Dirección de Desarrollo Social.	
DOMICILIO (S):	Plaza Principal #8	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
de Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 16:30 Hrs.		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S):	Dirección de Desarrollo Social.	
TELEFONO (S):	4191981119 Ext. 104	
CORREO ELECTRÓNICO (S):	dirección.desarrollosocial@sjj.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloria	4191988067	contraloria@sanjoseiturbide.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
N/A		
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
Lic. Víctor Metodio Basaldúa Vázquez. Director de Desarrollo Social		